Atalayas ODS





el cero es algo 🕂 que nada







ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA
IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA
EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Atalayas 2025



OI. OBJETO

El presente proyecto se centra en el establecimiento de estrategias y herramientas que favorezcan la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el P.I. Las Atalayas de Alicante con una triple vertiente:

- Implantación de los ODS en el Area empresarial como colectivo
- Implantación de los ODS en las empresas del Polígono, actuando el Ecosistema Colaborativo como facilitador del proceso.
- Implantación de los ODS en la actividad diaria de los trabajadores y sus familias.

Evolucionar hacia una economía sostenible representa un reto muy importante para cualquier sociedad por todo lo que ello implica de compromiso entre lo económico, lo social y el medio ambiente.

La aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 han supuesto el establecimiento de un horizonte de progreso en el que enumerar muchos de los esfuerzos actuales y complementarlos en su caso orientándolos hacia unas metas comunes que cuentan con el consenso internacional.

La Agenda 2030 es un compromiso global de 193 países, aprobado en 2015 tras un intenso proceso de participación. Materializa los valores de la Declaración de los Derechos Humanos con acciones

y metas concretas, y aporta un lenguaje universal para trabajar conjuntamente.

Se focaliza en la desigualdad, cambio climático y en poner a las personas en el centro del desarrollo como sujeto y objeto para la transformación sostenible. Facilita una hoja de ruta para una mejor planificación, seguimiento y medición de los resultados obtenidos.

La Agenda 2030 es por tanto un nuevo escenario de oportunidades pero también implica todo un conjunto de responsabilidades de las propias entidades durante la próximos años como protagonistas en la implementación de esta Agenda 2030 desde la realidad de sus territorios, centrando su acción en las personas (People), el planeta (Planet), la prosperidad (Prosperity), la paz (Peace) y las alianzas (Partnership).

Al iniciar este Decenio de Acción para la realización de los ODS, hago un llamamiento a renovar la ambición, la movilización, el liderazgo y la acción colectiva, no sólo para vencer la COVID-19 sino para recuperarnos de una manera mejor y conjunta, para así poder ganar la carrera contra el cambio climático, abordar decididamente la pobreza y la desigualdad, empoderar verdaderamente a todas las mujeres y niñas, y crear sociedades más inclusivas y equitativas en todas partes.

António Guterres Secretario General de las Naciones Unidas

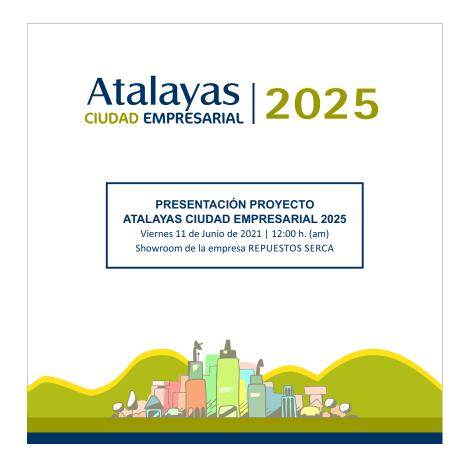
02. ANTECEDENTES

El Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, por medio de su Agencia Local de Desarrollo Económico y Social y con el apoyo de la Entidad de Conservación del P.I. Las Atalayas, consideró de interés para la economía de la Ciudad de Alicante el encargo al Observatorio Económico de la Provincia de Alicante (OEA) de un informe que evaluara el proyecto de "Atalayas Ciudad Empresarial 2025" desde una perspectiva amplia, con participación de los agentes económicos y de los profesionales que desarrollan su actividad en este espacio empresarial.

El desarrollo de las áreas industriales está recogido en "Las Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030" que aprobó el Consejo de Ministros el 22 de Febrero de 2019.

Este estudio- propuesta tiene como principal objetivo la generación de una hoja de ruta para la puesta en marcha del proyecto Atalayas Ciudad Empresarial 2025, que pasa por la catalogación de esta área industrial como Area Industrial Avanzado.

Aunque con aplazamientos con motivo de las restricciones impuestas por la pandemia Covid-19, el proyecto ha sido presentado a toda la sociedad generando un gran entusiasmo por la transcendencia para la economía local y provincial.







ATALAYAS CIUDAD EMPRESARIAL 2025 pretende ser un proyecto pionero e innovador teniendo como eje vertebrador la trasformación de un área industrial existente en un área más habitable y humanizada, con una mejora de infraestructuras y servicios que permita cambiar la percepción de sus usuarios de un espacio de trabajo a un espacio de vida, un espacio reconvertido en CIUDAD.

El objetivo es que sea un proyecto abierto, fundamentado en valores tales como la sostenibilidad, la ecología, la innovación, la participación, la comunicación, la colectividad, el orgullo de pertenencia y un futuro más agradable.

En la práctica esto se convertirá en más servicios a las empresas y los trabajadores:

- Espacios públicos de reunión (plazas, auditorio...).
- Espacios verdes y de descanso (área de picnic, sombras, césped, huertos urbanos...).
- Mayor valor paisajístico (zonas boscosas...).
- Más espacios lúdicos y de recreo (centros deportivos, gimnasios, circuitos para correr o hacer bicicleta, asociaciones culturales, zonas comerciales, exposiciones...).
- Mejoras en transporte público y medios de transporte alternativos, ecológicos, eficientes y sostenibles (autobuses específicos, carril bici / patinete, zonas de carga de vehículo eléctrico...),
- Más espacios de hostelería (hoteles, restaurantes...).
- Ventana a ideas que cualquiera pueda aportar y que reviertan en una mejora continua y sostenible del P.I. de Las Atalayas.

Dentro de esa hoja de ruta para el integro desarrollo del proyecto tienen gran importancia aspectos estratégicos como son la Implantación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la transición hacia un modelo económico más circular y sostenible que generan proyectos específicos para su abordaje.

En este contexto se plantea el proyecto ATALAYAS Y LOS ODS que constituye el objeto de este informe.



03. INTRODUCCIÓN

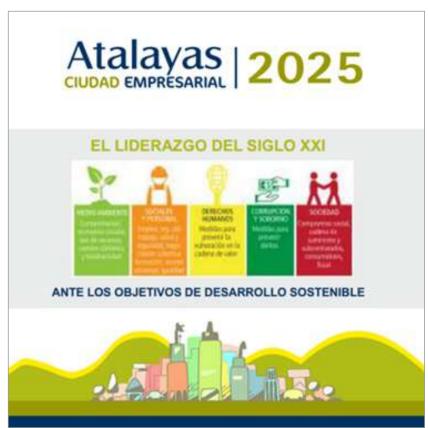
Adaptar la economía a un futuro sostenible es uno de los desafíos más complejos a los que se enfrenta la sociedad en la actualidad, y debe ser abordado desde distintos ámbitos y con un enfoque multidisciplinar.

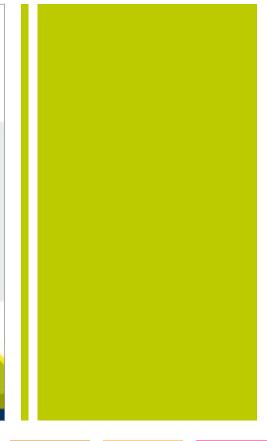
Las Áreas Empresariales, como Ecosistemas Colaborativos de Proximidad y generadores de riqueza para su Comunidad tiene un papel muy importante en la evolución hacia la sostenibilidad de la Economía Local si adoptan un enfoque innovador como Facilitador de Sostenibilidad de las Empresas que lo componen.

Para lograr este objetivo debemos potenciar varios ejes estratégicos:

- Sensibilización y formación, para generar la suficiente confianza y compromiso en los miembros
- Digitalización, con la utilización de herramientas colaborativas e inteligentes que permitan el intercambio de información y la toma de decisiones conjunta y eficiente
- Circularidad, cerrando el ciclo de vida de materiales y productos que es la base de la Economía Circular.
- Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) agregados, que favorezcan el cumplimiento de objetivos particulares a las empresas miembros.

El desarrollo de estos ejes estratégicos se puede realizar a través de diferentes actuaciones que necesariamente deben coordinarse para producir el impacto necesario para que resulten relevantes.





El paradigma de la concepción del área industrial como una ciudad empresarial surge de las estrategias de fomento que la Agenda 2030 propone para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la contribución, tanto de las áreas empresariales como de las empresas que aglutinan.

Es lógico que el desarrollo sostenible inspire la humanización del área industrial ya que está basado en los grandes fines sociales y del individuo; junto con la sostenibilidad energética, del agua y del medio ambiente; y junto con la innovación y el desarrollo empresarial.

Surgen dos líneas de actuación, compatibles y complementarias, dentro del proyecto Atalayas Ciudad Empresarial 2025:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible para el Area Empresarial, como colectivo.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible para las empresas, de forma individual.

El trabajo en alianza siempre ha sido una de las palancas clave para impulsar el logro de los ODS. Se ha hablado de alianzas público-privadas o de iniciativas entre organizaciones del tercer sector y entidades privadas y últimamente de la importancia de las alianzas sectoriales, como motores de potenciación del desarrollo sostenible, pero no se ha incidido suficiente en el papel de las alianzas relacionada con los Ecosistemas de Proximidad que constituyen las Areas Empresariales de tipo multisectorial y multitamaño.



Y es que, la Agenda 2030 plantea retos específicos que pueden adquirir su dimensión adecuada en el colectivo. Por ejemplo, la meta 7.2. del ODS 7 propone de aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas y eso puede ser abordado transformando al Area empresarial en una comunidad energética.

La magnitud de estos retos a los que nos enfrentamos exige por tanto la actuación conjunta de las empresas, que promoverá, no sólo la transformación hacia un área más sostenible, sino también un verdadero cambio sistémico en la economía que permita el cumplimiento de los ODS a tiempo.

Un sector empresarial comprometido y activo es fundamental para el logro de la Agenda 2030, teniendo un papel clave en muchas de las cuestiones esencial que se deben abordar para cumplir con los ODS como el proceso de transición ecológica justa, la consolidación de la sostenibilidad en los sectores económicos y el papel de la innovación empresarial en el desarrollo de nuevas soluciones y herramientas para el futuro.

La Economía Social aporta un modelo empresarial centrado en las personas, compaginando eficiencia y competitividad empresarial con progreso y responsabilidad social.

Las empresas de nuestra Area Empresarial están preparadas para pasar del compromiso a la acción, como estipula Naciones Unidas, y convertirse en un ejemplo en el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es reconocido que las empresas son un actor clave y que se enfrentan a retos en materia de sostenibilidad que pueden condicionar su desempeño en esta materia:

- Acceso a recursos formativos adaptados a sus circunstancias
- Disponer de guias y herramientas de apoyo para alinear la estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Identificar buenas practicas aplicables
- · Participación en iniciativas que tengan un fuerte impacto.

Organizaciones como Pacto Mundial de Naciones Unidas España están contribuyendo de forma decidida a mejorar la posición de las empresas frente a los retos mencionados.







¿ESTÁS LISTO PARA SER PARTE DE ALGO GRANDE? ¡ÚNETE A LA DÉCADA DE ACCIÓN DE PACTO MUNDIAL!

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una lista de tareas pendientes de la humanidad para un planeta sostenible, una hoja de ruta clara para un futuro mejor.

ÚNETE A LA DÉCADA DE >>> ACCIÓN









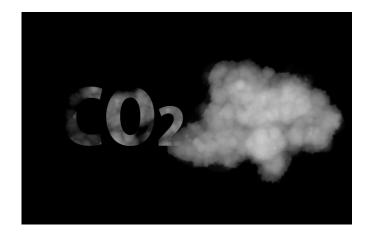


04. EVOLUCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA RSE A LA AGENDA 2030

La responsabilidad de las empresas ha ido evolucionando con el tiempo ampliando su radio de acción de sus grupos de interés más cercanos hasta el concepto del desarrollo sostenible, que implica a las personas, las economías y los ecosistemas con un sentido de futuro. Así, se ha avanzado desde trabajar la responsabilidad social hasta apostar por que las empresas sean actores clave del desarrollo sostenible, lo que permite, almismo tiempo, apuntalar y dar nuevas oportunidades a sus negocios.



Por Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se entiende la integración de la gestión económica, ética, social y ambiental en el día a día del negocio, atendiendo las expectativas de los grupos de interés de la empresa. La RSE abarca todos los ámbitos de gestión de una organización. Por eso, implica una serie de aspectos que todas las organizaciones, independientemente de su tamaño, deben considerar.



El Pacto Mundial de Naciones Unidas es la mayor iniciativa de responsabilidad social y desarrollo sostenible del mundo. Su objetivo es acompañar a las entidades en la incorporación de una gestión ética que se articula en dos pilares: los Diez Principios y la Agenda 2030.



Los DIEZ PRINCIPIOS se estructuran en cuatro áreas temáticas: los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción. Son Principios de carácter universal que pueden aplicarse a cualquier tipo de organización, independientemente de su tamaño, sector de actividad o lugar de operaciones.









Para el Pacto Mundial, la sostenibilidad de una empresa comienza cuando enfoca su gestión a hacer negocios basándose en los Diez Principios. Son los estándares mínimos de un comportamiento empresarial responsable que le otorgarían a la empresa la licencia para operar.

Desde un punto de vista más amplio y ambicioso, el desarrollo sostenible se refiere a la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este concepto aparece por primera vez en 1987 en el informe Nuestro futuro común de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El nacimiento del mismo obedece a la necesidad de asumir los retos a los que se enfrenta la sociedad

alargo plazo, tales como el cambio climático, las desigualdades, la pobreza y la escasez de agua. Estos solo se pueden resolver desde una perspectiva global que trate de lograr de manera equilibrada el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medioambiente, pilares fundamentales del desarrollo sostenible.

Uno de los hitos más importantes dentro de este paradigma es la creación de la AGENDA 2030, aprobada el 25 de septiembre de 2015 por Naciones Unidas. La Agenda 2030 otorga un papel fundamental a las empresas, llamadas a valorar además cuales son los impactos de sus actividades desde un punto de vista amplio, en las comunidades, en el medioambiente, y a lo largo del tiempo.

Partiendo de este punto, las empresas deben definir un conjunto claro de prioridades y seleccionar los ODS en los que se van a centrar. Cada ODS tendrá tendrá diferente relevancia para cada empresa, en función de su sector y país de actuación. Esas prioridades se definen en función de los impactos positivos y negativos que ésta puede causar en los ODS, en todas sus operaciones, cadenas de valor y en las comunidades donde opera.

La Agenda 2030 presenta también oportunidades de negocio basadas en los retos que plantea el desarrollo sostenible. En el caso del sector privado, Naciones Unidas otorga el mandato de la difusión de este marco de referencia a nivel nacional e internacional al Pacto Mundial con el fin de que guie la actuación de las empresas en torno al desarrollo sostenible.

05. 17 OBJETIVOS Y 169 METAS

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se desarrollan a través de 169 metas que favorecen la consecución de los mismos.

La Sostenibilidad tiene tres ejes: personas, planeta y economía, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también se pueden agrupar con estas dimensiones.









































DIMENSIÓN SOCIAL













DIMENSIÓN AMBIENTAL













DIMENSIÓN ECONÓMICA















OBJETIVO 1 FIN DE LA POBREZA



Meta 1.1

Erradicación de la pobreza extrema.



Meta 1.2

Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.



Meta 1.3

Implantación de sistemas de protección social.



Meta 1.4

Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.



Meta 1.5

Resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales.



Meta 1.A

Fomentar la resiliencia a los desastres ambientales, económicos y sociales.



Meta 1.B

Creación de marcos normativos para erradicar la pobreza.





OBJETIVO 2 HAMBRE CERO



Meta 2.1
Poner fin al hambre.



Meta 2.2

Poner fin a todas las formas de malnutrición.



Meta 2.3

Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala.



Meta 2.4

Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.



Meta 2.5

Mantenimiento de la diversidad genética de semillas.



Meta 2.A

Aumento de inversiones en agricultura.



Meta 2.B

Estabilidad mercados agropecuarios mundiales.



Meta 2.C

Control de la volatilidad de precios de los alimentos.





Meta 3.1

Reducción de la tase de mortalidad matema.



Meta 3.2

Eliminar la mortalidad infantil.



Meta 3.3

Poner fin a las enfermedades transmisibles.



Meta 3.4

Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.



Meta 3.5

Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.



Meta 3.6

Reducción de accidentes de tráfico.



Meta 3.7

Garantía de acceso a la salud Sexual y reproductiva, y a la planificación familiar.



Meta 3.8

Lograr la cobertura universal y acceso medicamentos.



Meta 3.9

Reducción de muertes por contaminación química y polución.



Meta 3.A

Control del tabaco.



Meta 3.B

Apoyo a la I+D de vacunas y medicamentos esenciales.



Meta 3.C

Aumento de la financiación del sistema sanitario.



Meta 3.D

Refuerzo en la gestión de riesgos sanitarios.







OBJETIVO 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Meta 4.1

Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria.



Meta 4.2

Asegurar el acceso y calidad de la educación Pre-escolar.



Meta 4.3

Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.



Meta 4.4

Aumento de las competencias para acceder al empleo.



Meta 4.5

Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables.



Meta 4.6

Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética.



Meta 4.7

Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.



Meta 4.A

Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras.



Meta 4.B

Aumento de becas para enseñanza superior.



Meta 4.C

Mejorar la cualificación de docentes.



OBJETIVO 5 IGUALDAD DE GÉNERO



Meta 5.1
Poner fin a la discriminación.



Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia de género.



Meta 5.3 Eliminar matrimonio infantil y mutilación genital femenina.



Meta 5.4 Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico.



Meta 5.5
Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.



Meta 5.6
Asegurar el acceso salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos.



Meta 5.A

Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.



Meta 5.B Mejorar el uso de tecnología y TIC.



Meta 5.C Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.





OBJETIVO 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Meta 6.1

Lograr el acceso a agua potable.



Meta 6.2

Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene.



Meta 6.3

Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.



Meta 6.4

Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).



Meta 6.5

Implementar la gestión integral de recursos hídricos.



Meta 6.6

Protección de los ecosistemas relacionados con agua.



Meta 6.A

Fomentar la creación de capacidades de gestión.



Meta 6.B

Apoyar la participación de las comunidades locales.





OBJETIVO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Meta 7.1
Garantizar acceso universal a energía.



Meta 7.2

Aumento de las energías renovables.



Meta 7.3

Duplicar la tasa de eficiencia energética.



Meta 7.A

Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.



Meta 7.B
Ampliar la infraestructura y tecnología en países en desarrollo.





OBJETIVO 8
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.1

Mantenimiento del crecimiento económico.



Meta 8.2

Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.



Meta 8.3

Fomento de pequeña y mediana empresa.



Meta 8.4

Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso.



Meta 8.5

Lograr el pleno empleo y trabajo decente.



Meta 8.6

Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.



Meta 8.7

Erradicación la esclavitud, trata y trabajo infantil.



Meta 8.8

Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.



Meta 8.9

Promoción el turismo sostenible.



Meta 8.10

Fortalecimiento la capacidad de las instituciones financieras.



Meta 8.A

Aumento ayuda para el comercio en países en desarrollo.



Meta 8.E

Desarrollo de la estrategia mundial para empleo juvenil.



OBJETIVO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCCTURA



Meta 9.1

Desarrollo de Infraestructura sostenible.



Meta 9.2

Promoción de industria inclusiva y sostenible.



Meta 9.3

Aumento del acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor.



Meta 9.4

Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.



Meta 9.5

Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.



Meta 9.A

Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.



Meta 9.B

Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación.



Meta 9.C

Aumento del acceso a TIC e Internet.





OBJETIVO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Meta 10.1 Crecimiento de Ingresos del 40% población pobre.



Meta 10.2

Promoción de la Inclusión social, económica y política.



Meta 10.3
Garantizar la igualdad de oportunidades.



Meta 10.4

Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social.



Meta 10.5 Mejorar de la regulación de los mercados financieros mundiales.



Meta 10.6
Participación de países en desarrollo en IFIs y OOII.



Meta 10.7
Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas.



Meta 10.A

Aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC).



Meta 10.B

Fomento de corrientes financieras para países en desarrollo.



Meta 10.C Reducción de costes de Remesas.



OBJETIVO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta 11.1

Asegurar el acceso a la vivienda.



Meta 11.2

Proporcionar el acceso a transporte público.



Meta 11.3

Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.



Meta 11.4

Protección del patrimonio cultural y natural.



Meta 11. 5

Reducción del número de muertes por desastres y reducción de vulnerabilidad.



Meta 11.6

Reducción del impacto ambiental en ciudades.



Meta 11.7

Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.



Meta 11.A

Apoyo a vinculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.



Meta 11.8

Aumento de la reducción de riesgos de desastres en ciudades.



Meta 11.C

Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.







OBJETIVO 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta 12.1

Aplicación marco de consumo y producción sostenibles.



Meta 12.2

Lograr el uso eficiente de recursos naturales.



Meta 12.3

Reducción del desperdicio de alimentos.



Meta 12.4

Gestión de deshechos y productos químicos.



Meta 12.5

Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.



Meta 12.6

Adopción de prácticas sostenibles en empresas.



Meta 12.7

Adquisiciones públicas sostenibles.



Meta 12.8

Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.



Meta 12.A

Fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad.



Meta 12.B

Lograr turismo sostenible.



Meta 12.C

Regulación de subsidios a combustibles fósiles.





OBJETIVO 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Meta 13.1
Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.



Meta 13.2

Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.



Meta 13.3

Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.



Meta 13.A

Movilización de recursos económicos.



Meta 13.B

Gestión cambio climático en los países menos avanzados.





OBJETIVO 14 VIDA SUBMARINA



Meta 14.1
Prevención y reducción de la contaminación marina.



Meta 14.2 Gestión ecosistemas marinos y costeros.



Meta 14.3 Minimización de la acidificación de océanos.



Meta 14.4
Regulación de la explotación pesquera sostenible.



Meta 14.5 Conservación zonas costeras y marinas.



Meta 14.6 Combatir la pesca ilegal y excesiva.



Meta 14.7

Aumento de los beneficios económicos de la pesca sostenible.



Meta 14.A Apoyo a la investigación y tecnología marina.



Meta 14.8
Fomento de la pesca a pequeña escala y artesanal.



Meta 14.C Aplicación Convención de NNUU sobre el Derecho del Mar.



15 OBJETIVO 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES



Meta 15.1 Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.



Meta 15.2 Gestion sostenibles de bosques.



Meta 15.3 Lucha contra la desertificación.



Meta 15.4 Asegurar la conservación ecosistemas montañosos.



Meta 15.5 Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad.



Meta 15.6 Acceso y uso adecuado de los recursos genéticos.



Meta 15.7 Combatir la caza furtiva y especies protegidas.



Meta 15.8 Prevención de especies invasoras.



Meta 15.9 Integración de planes sensibles a medioambiente.



Meta 15.A Movilización y aumento de los recursos financieros.



Meta 15.B Aumento de recursos para gestión forestal.



Meta 15.C Apoyar la lucha contra caza furtiva.





OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Meta 16.1 Reducción de todas las formas de violencia.



Meta 16.2 Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil.



Meta 16.3
Promoción del Estado de Derecho, acceso a justicia.



Meta 16.4

Reducción de las Corrientes financieras y de armas ilícitas.



Meta 16.5 Reducción de la corrupción y soborno.



Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.



Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.



Meta 16.8

Fortalecimiento de la participación países en desarrollo en OOII.



Meta 16.9

Proporción de identidad jurídica y registro de nacimientos.



Meta 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales.



Meta 16.A
Fortalecimiento instituciones en prevención de la violencia.



Meta 16.8 Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH)



OBJETIVO 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Meta 17.1

Movilización de recursos domésticos para recaudación fiscal.



Meta 17.2

Cumplimiento del 0,7% AOD.



Meta 17.3

Movilización de recursos financieros adicionales.



Meta 17.4

Reestructuración de la Deuda.



Meta 17.5

Promoción de inversiones en países menos adelantados.



Meta 17.6

Mejora del traspaso de tecnología.



Meta 17.7

Promoción de tecnologías ecológicamente racionales.



Meta 17.8

Creación de banco de tecnología.



Meta 17.9

Refuerzo de capacidades de implementación ODS.



Meta 17 10

Promoción de comercio multilateral universal.





Meta 17.11

Aumento de las exportaciones de países en desarrollo.



Meta 17.12

Acceso a mercado para países en desarrollo.



Meta 17.13

Aumento de la estabilidad macroeconómica mundial.



Meta 17.14

Mejora de la coherencia de políticas.



Meta 17.15

Respeto a la Soberania nacional.



Meta 17.16

Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.



Meta 17,17

Fomento de alianzas público-privadas.



Meta 17.18

Creación de capacidad estadística.



Meta 17 10

Promoción de indicadores que vayan más allá del PIB.

O6. ESTRATEGIA DE IMPLANTACIÓN A NIVEL LOCAL



El ODS 11 representa un gran paso hacia adelante en el reconocimiento del poder transformador de la urbanización para el desarrollo, y en el papel de los líderes de las ciudades a la hora de impulsar el cambio global desde la base. Sin embargo, el papel de los gobiernos locales en la consecución de la Agenda va más allá del Objetivo 11, ya que todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Estos niveles de gobierno son responsables políticos, catalizadores del cambio y los mejor situados para vincular los objetivos globales con las comunidades locales.

Los gobiernos locales, regionales y las asociaciones que les representan han participado activamente en el diseño de la nueva Agenda 2030 y de la NUA. Ambas agendas internacionales reconocen la importancia que ostentan los gobiernos locales para garantizar una implementación efectiva de dichos objetivos. Gracias a la labor de la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) por medio del Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales, en una de las principales lecciones aprendidas es que los ODS deben ser alcanzados desde un nuevo enfoque de cooperación y coordinación





institucional e intersectorial en el que es imprescindible el diálogo y la complementariedad de nivel local, nacional e internacional, así como contar con la colaboración con los sectores público, privado, la sociedad civil, la academia y los medios de comunicación, entre otros.

Desde el año 2015, se están desarrollando en España diferentes acciones en materia de promoción y difusión de la Agenda 2030. Los mismo, organizados por diferentes instituciones, mejoran el conocimiento y la sensibilización en torno a la Agenda y al potencial de su aplicación para generar valor para el ciudadano y mejorar las condiciones del Desarrollo Humano Sostenible.

La Agenda 2030 es una agenda internacional, y desde ese punto de vista la cooperación internacional juega un papel determinante en el cumplimiento de la misma. De hecho, el objetivo 17 de la Agenda está íntegramente dedicado a la promoción de las alianzas necesarias para el Desarrollo Sostenible. Desde ese objetivo, la estrategia debe contribuir a la re-conceptualización de las políticas de cooperación municipal como espacios de generación de alianzas transnacionales, de cooperación sur-notre-sur y de intercambio de experiencias.

O7. ENFOQUE SECTORIAL

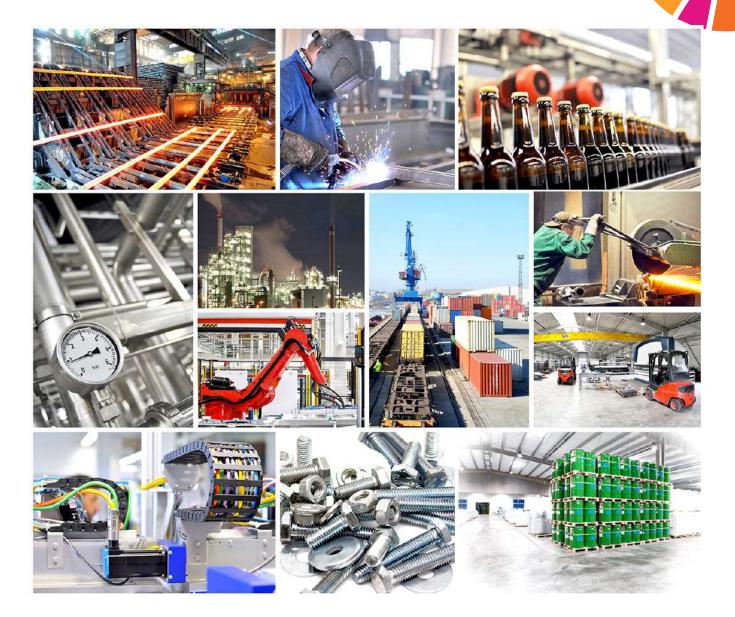


Existe consenso respecto a la percepción de que el ritmo actual para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no ha sido lo suficientemente rápido hasta la fecha. En este momento, cuando a un faltan 9 años para que se acabe el plazo marcado por la Agenda 2030 para lograr los ODS, el mundo no está en camino de alcanzarlos. Necesitamos que la llamada Década de la Acción revierta esta situación. Las empresas, ahora más que nunca, han de intensificar la acción para apoyar el cumplimiento de los ODS.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible llaman a todos los actores del planeta a contribuir al cambio para alcanzar un horizonte sostenible en 2030. Administraciones Públicas, Sociedad Civil, Mundo Académico y Empresas.

Dentro del ámbito empresarial el marco de Naciones Unidas plantea retos específicos para cada uno de los principales sectores económicos. Las medidas a impulsar por las organizaciones para lograr los ODS dependerán en gran parte de su sector, así, por ejemplo, las del sector del comercio tienen que hacer esfuerzos adicionales para garantizar la sostenibilidad de sus cadenas de suministro, mientras que las energéticas o las industriales deben priorizar ámbitos como la descarbonización.

Todos los sectores han de afrontar su propia transición hacia modelos de negocio más sostenibles y por el camino encontrarán enormes dificultades y también grandes oportunidades. Cada sector cuenta con un amplio potencial de impacto sobre determinados Objetivos y Metas de la Agenda 2030, pero para que se materialicen con éxito son necesarias ciertas condiciones. La principal es que las empresas de un mismo sector cuenten con una visión compartida sobre como abordar los retos que plantean los ODS y por tanto sobre como propiciar una transformación sostenible en sus propias organizaciones y en el conjunto del sector.



Los impactos individuales y aislados de las empresas no conseguirán por sí solos generar el suficiente impacto como para poder alcanzar los ODS a tiempo, pero la colaboración entre las empresas de un mismo sector si puede propiciar una transformación sistémica que impacte en la economía a nivel global y local. A través de la colaboración por parte de las empresas de los principales sectores económicos se puede producir un verdadero cambio sistémico que permita acelerar las transformaciones económicas, sociales

y ambientales que requiere la Agenda 2030. Transformaciones bajo parámetros sostenibles en ámbitos que pueden marcar la diferencia como la energía, las finanzas, la sanidad, la salud, el transporte o la alimentación.

Para lograr este cambio sistémico, es necesario que la mayoría de las empresas de un sector impulsen objetivos comunes y acciones alineadas.

INICIATIVAS SECTORIALES EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD

Sector	Iniciativa
TEXTIL Y MODA	 Alianza de las Naciones Unidas para la Moda Sostenible
AGROALIMENTARIO	 Sustainable Agriculture Initiative Platform
TURISMO	 Iniciativa mundial sobre turismo y plásticos
ENERGÉTICO	 Sustainable Energy for All (SEforALL)
TECNOLÓGICO	 Circular Electronics Partnership
FINANCIERO	 Principios de Banca Responsable
	 Principios para la Sostenibilidad en Seguros
	 Alianza Financiera de Glasgow para las cero emisiones netas

ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las hojas de ruta han de basarse en una colaboración no competitiva entre las empresas, ayudando a identificar oportunidades compartidas dentro de la cadena de valor, facilitando el uso común de datos e impulsando la creación conjunta de soluciones innovadoras. Además, pueden ser generales, priorizando ámbitos de actuación en los ODS más relevantes para el sector, o más concretas, abordando de manera individual cuestiones como la transición ecológica del sector, el liderazgo femenino o el impulso a procesos de economía circular.

Las hojas de ruta han de incluir medidas a corto, medio y largo plazo, indicadores y métricas para analizar el progreso colectivo y objetivos comunes a nivel sectorial que sean cuantificables y con límites de tiempo, demostrando así el importante compromiso del sector respecto a la Agenda 2030. Una Patronal, una Cooperativa, una Asociación empresarial o un Grupo de Empresas con un interés común pueden ser el punto de partida para la creación de una hoja de ruta sectorial. Es

fundamental que sea amplia, inclusiva y que represente al conjunto de empresas del sector, independientemente de su tamaño y participación en el proceso.

Se necesitan cambios sistémicos y transformaciones estructurales en todos los sectores económicos para alcanzar la Agenda 2030 y precisamente el contexto actual ofrece la oportunidad de activar y acelerar estos cambios a nivel país y al mismo tiempo contar con una salida sostenible a la crisis de la COVID-19. Los fondos Next Generation EU canalizados a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resisliencia, son la gran oportunidad de la década para impulsar un modelo económico más sostenible y resiliente.

Todos los sectores económicos cuentan con importantes oportunidades para canalizar los fondos y emprender las transformaciones necesarias requeridas a nivel sectorial para la consecución de los ODS durante los próximos años.

Todos y cada uno de los sectores empresariales están llamados a abordar los Objetivos y las metas de la Agenda 2030. Desde las empresas dedicadas al turismo, hasta aquellas pertenecientes al sector industrial, agroalimentario o de utilidades y energía, cada sector económico desempeña una labor esencial en el desarrollo sostenible, especialmente cuando aúnan sus esfuerzos, lo cual resulta indispensable para contribuir a los retos que propone la Agenda 2030.

A través de acciones conjuntas, las empresas de un mismo sector podrán desarrollar una visión compartida para abordar aspectos sobre la sostenibilidad y alcanzar un cambio sistémico que permita impulsar el logro de los ODS.

CINCO FORMAS DE IMPULSAR EL LIDERAZGO SECTORIAL EN ODS

Todas las empresas, grandes, medianas o pequeñas pueden activar transformaciones sectoriales que impacten de manera positiva en la Agenda 2030 y en el conjunto de su sector. Existen diferentes formas de llegar a ser una organización líder en sostenibilidad a nivel sectorial, aquellas con capacidad tractora para el resto de las organizaciones del sector y las que inspiran a otras a iniciar el camino de la sostenibilidad.

01

IMPULSAR O APOYAR LA CREACIÓN DE HOJAS DE RUTA SECTORIALES AMBICIOSAS.

Todas las empresas pueden crear hojas de ruta, alianzas o iniciativas sectoriales a nivel local, nacional o internacional para canalizar adequadamente las contribuciones de su sector a los ODS. Además, también pueden negociarse acuerdos a nivel sectorial que impacten de manera positiva sobre las personas y el planeta, por ejemplo, a través del fomento de la alimentación saludable en el sector agroalimentario.

02

EXPANDIR EL MENSAJE DE LOS ODS EN EL SECTOR.

Las empresas pueden ayudar a expandir el mensaje de los ODS entre las organizaciones de su mismo sector, a través de foros, jornadas o medios de comunicación de carácter sectorial; expandiendo el mensaje en reuniones formales e informales con otras organizaciones, con asociaciones de empresas o participando en eventos de sostenibilidad empresarial, mostrando así públicamente su compromiso al resto del sector. La alta dirección de las empresas puede ayudar a acelerar las transformaciones en sectores enteros, convenciendo a sus homólogos de las oportunidades existentes.

03

INNOVAR PARA PODER TRANSFORMAR EL SECTOR.

Muchas de las innovaciones necesarias para solucionar los retos de la Agenda 2030 aún no existen. Es por tanto fundamental que las empresas de todos los sectores impulsen la innovación para desarrollar nuevas tecnologías, productos, servicios, soluciones y procesos que faciliten la consecución de los objetivos globales y que además estas innovaciones puedan ser replicables por otras organizaciones y desbloqueen nuevas oportunidades de negocio a nivel sectorial.

04

COLABORAR EN LA GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO.

Las empresas pueden impulsar la sostenibilidad en sus propias cadenas de suministro, favoreciendo modelos de producción más sostenibles en toda su cadena de valor y al mismo tiempo colaborar con otras empresas del sector para tomar medidas conjuntas que permitan implementar cambios ambidiosos en las cadenas de suministro globales. Puede ser muy relevante la creación de iniciativas o estándares sectoriales que fomenten la sostenibilidad en las cadenas de suministro, la difusión de información y datos, comunicar buenas prácticas o compartir herramientas, conocimientos y recursos.

05

TRAZAR ALIANZAS CON OTROS SECTORES Y ORGANISMOS RELEVANTES.

Las empresas no solo han de estar a la vanguardia de la sostenibilidad en su propio sector, sino que han de contribuir a colocar al conjunto del sector en el camino de la transformación sostenible. Para ello es importante colaborar con empresas de otros sectores para desarrollar proyectos ambiciosos que requieran de un enfoque multisectorial, desarrollar alianzas entre empresas públicas y privadas pertenecientes al mismo sector o proyectos multisector con instituciones públicas; sociedad civil o entidades académicas que permitan impulsar transformaciones relevantes a nivel sectorial. Los proyectos enmarcados dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia requerirían de la colaboración de los diferentes sectores empresariales y el resto de agentes públicos y privados.

ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





A continuación, se detallan algunos de los principales sectores económicos dentro del ámbito empresarial, y se explica de qué forma pueden contribuir a los ODS. Para realizar esta labor, Pacto Mundial de Naciones Unidas España recopiló información sobre cómo las empresas españolas están contribuyendo a la Agenda 2030 desde un punto de vista sectorial. Esta información fue recogida a través de fichas sectoriales enviadas a empresas socias del Pacto Mundial de Naciones Unidas España, y talleres virtuales llevados a cabo con este fin.

COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN









CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL





ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





SECTOR FARMACÉUTICO Y SANITARIO









SECTOR INDUSTRIAL





OPORTUNIDADES Y RETOS DEL SECTOR

Oportunidades



Industria 4.0



Impulso de las pymes



Economía circular

Retos



Descarbonización



Perdidas de puestos de trabajo



Impacto social



SERVICIOS PROFESIONALES





OPORTUNIDADES Y RETOS DEL SECTOR

Oportunidades



Negocios sostenibles vinculados a los ODS



Profesionalización de la plantilla



Modelos de negocio resilientes

Retos



Conciliación de la vida laboral y familiar



Reducción de la brecha de género



Innovación y digitalización



TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





OPORTUNIDADES Y RETOS DEL SECTOR

Oportunidades



Digitalización de los negocios



Desarrollo I+D+i



Conectividad

Retos



Cobertura en zonas rurales y de difícil acceso



Disponibilidad de las infraestructuras adecuadas



Eliminación de la brecha digital



UTILIDADES Y ENERGÍA





ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





O8. LAS ENTIDADES DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN (EGM) Y LOS ODS

La transformación de las Entidades de Conservación de los Polígonos Industriales en Entidades de Gestión y Modernización, de acuerdo a la Ley 14/2018, implica la incorporación de servicios de valor añadido entre los que se encuentran aspectos relacionados con la Sostenibilidad del Area Empresarial.

Esto implica que la propia EGM tenga una estrategia propia en la implantación de la Agenda 2030 y en la determinación de los ODS donde puede realizar una aportación relevante.

En este sentido no se debe olvidar la vocación de servicio a las empresas que constituyen el área y el papel de interlocución preferente con la Administración, en sus diferentes niveles.

Por ello siempre deben estar presentes en la estrategia la labor de sensibilización y de facilitadores de buenas prácticas, integrándose en un modelo de ciudad sostenible de la que constituyen parte esencial.





- La modernización, es la guía sobre la que deben pivotar las EGM. Que por una parte, está directamente relacionado con la conservación en sí, elementos como la sostenibilidad en la materia energética, gestión de residuos, etc. deben empezar a imponerse también en las áreas empresariales, pero que debe ir más allá en la planificación e implantación de servicios de valor añadido que conduzcan a la configuración de espacios facilitadores de la innovación empresarial y la habitabilidad de sus trabajadores y resto de usuarios.



conscientes de la importancia del cumplimiento de los ODS, el Consorci de la Zona Franca de Barcelona (CZFB) decidió en el 2019 dar un primer paso creando una dirección específica dedicada a estos objetivos y situarlos en el centro de todas sus actividades con el objetivo de convertirse en un referente de su implementación en el ámbito industrial y empresarial.

Una alianza para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

LA CEN, ENTIDADES SOCIALES Y NUEVE EMPRESAS SE HAN UNIDO PARA TRABAJAR LA AGENDA 2030 EN EL TEJIDO PRODUCTIVO NAVARRO

-E.P. | 24.04.2021 | 00.48

09. ODS PRIORITARIOS PARA LA EGM DE ATALAYAS

A continuación, se detallan los ODS y metas prioritarios para la estrategia de implantación de la Agenda 2030 en la Entidad de Gestión y Modernización del P.I. Las Atalayas, considerando donde la actuación de la Entidad puede resultar significativa y generar un impacto positivo.

También se indican acciones que pueden favorecer la consecución de los ODS respectivos. Durante el año 2021 ya se han realizado actuaciones que contribuyen a la consecución de estos objetivos pero deberán ser reforzadas durante los próximos ejercicios para poder llegar al 2025 con un importante grado de cumplimiento.

Para efectuar un adecuado seguimiento de la evolución del cumplimiento es necesario establecer indicadores de gestión que permitan establecer acciones correctoras, si fuera necesario, siguiendo un proceso de mejora continua.

Se trata de un documento inicial que favorezca un proceso participativo con las aportaciones de toda la comunidad que compone el P.I. Las Atalayas, de forma que se genere un impacto positivo tanto en el colectivo como en las empresas de forma individual.











Meta 2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición.

ACCIONES

- Participación activa en el colectivo Empresas
 Solidarias de la Provincia de Alicante
- Organización de recogida de alimentos y enseres básicos en el P.I. Las Atalayas en colaboración con Asociaciones del entorno.

INDICADORES

Número de actuaciones desarrolladas en el año



Atalayas ODS





Meta 3.6 Reducción de accidentes de tráfico.



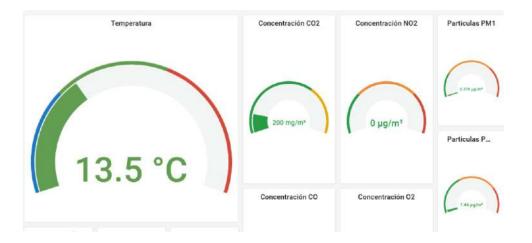
Meta 3.9 Reducción de muertes por contaminación química y polución.

ACCIONES

- Detección de puntos críticos respecto a la Seguridad
 Vial y proponer mejoras al Ayuntamiento para su eliminación.
- Seguimiento de la calidad del aire en el Polígono

INDICADORES

Número de accidentes de tráfico









Meta 5.5
Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

ACCIONES

- Asegurar la paridad en los órganos de gobierno de la Entidad
- Formación y sensibilización a las empresas en este ámbito.

INDICADORES

• % de mujeres en la junta directiva



Atalayas ODS





Meta 7.2 Aumento de las energías renovables.



Meta 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.

ACCIONES

- Promover la creación de comunidades energéticas con uso de fuentes renovables
- Plantear mejoras en la eficiencia energética de las instalaciones e infraestructuras del Poligono

INDICADORES

 Reducción del consumo energético y aumento del % procedente de fuentes renovables.









Meta 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible.



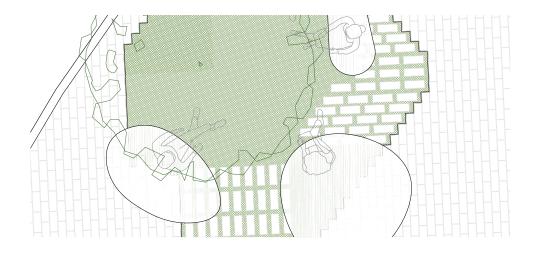
Meta 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.

ACCIONES

- Propuestas de mejora para una infraestructura más sostenible
- Utilización de la Compra Pública Innovadora para la mejora de infraestructuras con soluciones innovadoras y sostenibles

INDICADORES

 Número de propuestas de mejora planteadas al Ayuntamiento



Atalayas ODS





Meta 11.6
Reducción del impacto ambiental en ciudades.

ACCIONES

- Participación activa en la Semana europea de la movilidad sostenible
- Colaborar con el Ayuntamiento para ser parte de una Ciudad sostenible

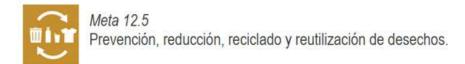
INDICADORES

Número de actuaciones desarrolladas en el año









ACCIONES

- Favorecer la implantación de la Economía Circular en las empresas del Polígono
- Favorecer la recogida selectiva y adecuada gestión de los residuos en nuestra área de actividad.

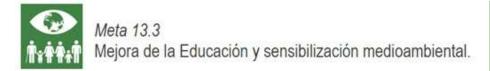
INDICADORES

Número de actuaciones desarrolladas en el año



Atalayas ODS





ACCIONES

- Formación y sensibilización a las empresas en este ámbito.
- Promoción de buenas prácticas medioambientales

INDICADORES

■ Número de actuaciones desarrolladas en el año









Meta 17.9

Refuerzo de capacidades de implementación ODS.



Meta 17.6

Mejora del traspaso de tecnología. tura, tecnología limpia.



Meta 17.17

Fomento de alianzas público-privadas.

ACCIONES

- Participación en acciones conjuntas con otras asociaciones para el logro de los objetivos comunes.
- Interlocución permanente con las Administraciones
 Públicas en sus diferentes niveles.

INDICADORES

Número de actuaciones desarrolladas en el año



Atalayas ODS



ENFOQUE ESTRATÉGICO PARA LA
IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁREA
EMPRESARIAL DETERMINANDO LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Atalayas | 2025

